

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ y D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En su última respuesta, de fecha 17 de junio de 2026, el Gobierno justifica que las tres actuaciones de rehabilitación estructural del firme en la Autovía A-62 a su paso por la provincia de Salamanca —cuya tramitación se inició en el año 2021— todavía no hayan sido licitadas alegando la necesidad de llevar a cabo una revisión técnica y una actualización de los correspondientes proyectos.

El Ejecutivo fundamenta dichas actualizaciones en el incremento de los precios de los productos derivados del petróleo y del consumo energético debido a la inestabilidad internacional, así como en el deterioro adicional del firme provocado por el “tren de borrascas” registrado en el último semestre.

No obstante, a finales de junio de 2026, estas circunstancias han cambiado. Por un lado, el precio del petróleo Brent se sitúa nuevamente en niveles próximos a los previos a la crisis derivada del conflicto con Irán, en torno a los 72 dólares por barril. Por otro lado, el periodo de borrascas hace tiempo que ha finalizado.

Desde luego la explicación del Gobierno en ningún caso puede justificar el retraso acumulado de cinco años en la ejecución de unas actuaciones destinadas a garantizar la adecuada conservación de una infraestructura estratégica como la A-62.

Además, esta dilación resulta especialmente preocupante ante el inicio de la temporada de verano, periodo en el que se produce un significativo incremento de la intensidad del tráfico. La combinación entre el aumento de turismos, que se suman a

la importante afluencia de tráfico pesado, y el deficiente estado del firme puede generar un riesgo añadido para la seguridad vial de los usuarios de esta autovía.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas adicionales de conservación, refuerzo de la vigilancia y seguridad vial va a adoptar el Gobierno ante el inicio de la temporada estival y el previsible incremento del tráfico en la A-62 a su paso por la provincia de Salamanca, mientras continúan sin ejecutarse las actuaciones de rehabilitación estructural del firme previstas?
2. ¿Puede el Gobierno garantizar que antes de finalizar el año 2026 habrán concluido la revisión y actualización de los tres proyectos de rehabilitación estructural del firme de la A-62 a su paso por la provincia de Salamanca y que se habrá iniciado la correspondiente licitación de las obras?
3. ¿Dispone el Gobierno de un cronograma concreto con las fechas previstas para la finalización de la actualización de los proyectos, la aprobación de los expedientes, la licitación y la adjudicación de las obras? Si es así, se solicita dicho cronograma.
4. ¿Qué plazo estima actualmente el Gobierno para el inicio efectivo de las obras y para su completa finalización?
5. ¿Considera el Gobierno que el estado actual del firme de la A-62 en la provincia de Salamanca cumple con los estándares adecuados de seguridad y conservación exigibles a una autovía de titularidad estatal con tan alta densidad de tráfico?

6. ¿Qué partida presupuestaria tiene reservada el Gobierno en el ejercicio 2026 para la ejecución de los tres proyectos de rehabilitación estructural del firme de la A-62 en la provincia de Salamanca que continúan pendientes?

Madrid, 26 de junio de 2026

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS